

## AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022

### ORDEN DEL DÍA

### DIRECCIÓN TÉCNICA

### LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 1º.- Expte.: 1982/2021 L.U. (Asto. 2966=2021) Conceder licencia de obras de demolición total del edificio existente, desarrollado en dos plantas, según proyecto visado por C.O.A.S. 21/003207 T002 y T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE FEBO Num. 20, ESQUINA CALLE TRABAJO (Distrito Triana).  
**APROBADO**
- 2º.- Expte. 1630/2020 L.U. (Asto.. 2370=2020) Conceder licencia de obras de edificación para construcción desarrollada en P.B.+2 con destino al uso de SIPS Bienestar Social para una residencia de estudiantes, así como una primera planta de sótano para usos complementarios y segunda planta de sótano para 5 plazas de aparcamiento y cuartos de instalaciones, según reformado-documentación complementaria II a reformado de proyecto básico, sin visar, con fecha de entrada en registro el 29 de abril de 2021 y reformado - documentación complementaria III a reformado de proyecto básico, sin visar, con fecha de entrada en registro el 15 de junio de 2021 y documentación complementaria final presentada en registro el 27 de octubre de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA. MANUEL SIUROT Num. 58 (Distrito Sur).  
**APROBADO**
- 3º.- Expte. 1339/2021 L.U. (Asto.. 2058=2021) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en 2 plantas sobre rasante y destinado a una vivienda unifamiliar entre medianeras según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 21/002071-T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SANLUCAR LA MAYOR Num. 47 (Distrito: Sur).  
**APROBADO**
- 4º.- Expte.: 969/2019 L.U. (Asto. 1963=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en modificaciones en la distribución de las viviendas B y C de planta segunda, en la vivienda A de planta cuarta y modificaciones en las terrazas, proyecto visado por C.O.A.S., con nº 20/002786-T007, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE TEJARES Num. 11 ARI-DT-O4 PARCELA M1 (Distrito: Triana).  
**APROBADO**
- 5º.- Expte.: 2035/2018 L.U. (Asto. 4103=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto que obtuvo Licencia con variaciones de entidad sobre la propuesta inicial, proyectándose ahora dos viviendas en plantas 1ª y 2ª y un garaje en planta baja y proponiéndose el faseado de la obra de manera que ahora se ejecutaría la envolvente general de edificio y el garaje de la planta baja, según reformado de proyecto básico y de ejecución presentado sin visar con fecha de entrada en registro de 14 de diciembre de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en C/MODESTO ABIN Num. 32 (Distrito: Cerro – Amate).  
**APROBADO**

- 6º.- Expte.: 1377/2018 L.U. (Asto. 3578=2021) Conceder licencia reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en redistribución interior de las viviendas y cambios de acabados de la fachada interior, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 18/002047 – T007 y documentación complementaria presentada en el Registro con fecha 21.12.2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 162 (Distrito: Triana).  
**APROBADO**
- 7º.- Expte.: 738/2019 L.U. (Asto. 3466=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, manteniendo los usos previstos en el mismo y consistente en cambios en la distribución de todas las plantas y la fachada, según proyecto reformado de estado final de obras visado por el C.O.A.S. con el número 19/001069-T006, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VICENTE ALANÍS Num. 17 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).  
**APROBADO**
- 8º.- Expte.: 733/2020 L.U. (Asto. 1146=2020) Conceder licencia de obras de reforma menor acondicionar local de dos plantas al uso de una (1) vivienda, según documento técnico visado con el número COAS 20/000699 T001 y documentación complementaria al mismo, sin visar, presentada el 10 de noviembre y el 16 de diciembre de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SALADO Num. 11 (Distrito: Los Remedios).  
**APROBADO**
- 9º.- Expte.: 1501/2021 L.U. (Asto. 2251=2021) Conceder licencia de obras derivadas de ITE mediante conservación, mantenimiento, acondicionamiento y consolidación de la edificación existente, así como mejoras para adaptación de vivienda para persona con movilidad reducida, según reformado 2 de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con nº 21/1876-T4, complementado con visado nº 21/1876-T1, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAN JUAN BOSCO Num. 33 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).  
**APROBADO**
- 10º.- Expte.: 3040/2021 L.U. (Asto. 4334=2021) Tomar conocimiento del desistimiento de la licencia concedida para la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 87 (Distrito: Triana).  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 11º.- EXPTE.: 2587/21 L.U. (Asto. 3743=2021) Tomar conocimiento del informe emitido por la Jefa del Servicio de Licencias e Inspección Urbanística de fecha 16 de noviembre de 2021.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 12º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017, apercibiendo que conforme al Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 18 de febrero de 2021, esta Declaración Responsable de Ocupación no es eficaz para destinar las viviendas a fines turísticos, ya que éstas, conforme a los arts. 6.3.1, 6.5.1 y 6.5.19 del vigente PGOU tienen uso de servicios terciarios, hospedaje y precisarán de una licencia previa de cambio de uso y no una DECLARACIÓN RESPONSABLE de ocupación como unidad de hospedaje.



EXPEDIENTES DE D.R. DE OBRAS:

Expte.: 2252/2020 L.U. (Asto. 3285=2020)  
Dirección de la finca: CALLE TETUAN Num. 18-20

EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

Expte.: 602/2017 L.U. (Asto. 4057=2021)  
Dirección de la finca: AVDA JEREZ Num. 59

Expte.: 634/2017 L.U. (Asto. 4104=2021)  
Dirección de la finca: CALLE ACEITUNO Num. 8

Expte.: 379/2017 L.U. (Asto. 4081=2021)  
Dirección de la finca: CALLE RODRIGO DE TRIANA Num. 107

Expte.: 1883/2019 L.U. (Asto. 4008=2021)  
Dirección de la finca: CALLE SERRANO Y ORTEGA Num. 11

Expte.: 1572/2018 L.U. (Asto. 3673=2021)  
Dirección de la finca: CALLE JARDINES DE LA ALHAMBRA Num. 7

Expte.: 2043/2017 L.U. (Asto. 3153=2021)  
Dirección de la finca: CALLE HERNANDO COLON Num. 16

Expte.: 2326/2018 L.U. (Asto. 1386=2021)  
Dirección de la finca: CALLE FERNANDEZ DE GUADALUPE Num. 7

Expte.: 2328/2020 L.U. (Asto. 4005=2021)  
Dirección de la finca: CALLE CUEVA DE MENGA Num. 1 PORTAL 14

Expte.: 1579/2017 L.U. (Asto. 2482=2021)  
Dirección de la finca: CALLE SAN JOSÉ Num. 8

Expte.: 1769/2018 L.U. (Asto. 3778=2021)  
Dirección de la finca: CALLE GUMERSINDO AZCARATE Num. 10

Expte.: 117/2021 L.U. (Asto. 3451=2021)  
Dirección de la finca: PLAZA VIRGEN DE LA AMARGURA Num. 14

Expte.: 1476/2019 L.U. (Asto. 4097=2021)  
Dirección de la finca: CALLE GOYA Num. 48

Expte.: 2054/2003 L.U. (Asto. 3320=2021)  
Dirección de la obra: CALLE NALON Num. 1 A

Expte.: 2953/2004 L.U. (Asto. 4089=2021)  
Dirección de la finca: CALLE GRAVINA Num. 27

Expte.: 1007/2019 L.U. (Asto. 3781=2021)  
Dirección de la finca: CALLE PALACIOS MALAVER Num. 58

Expte.: 1976/2016 L.U. (Asto. 3811=2021)  
Dirección de la finca: CARRETERA DE LA ESCLUSA S/N

Expte.: 1190/2019 L.U. (Asto. 2934=2021)  
Dirección de la finca: CALLE ARGOTE DE MOLINA Num. 3

Expte.: 1726/2019 L.U. (Asto. 3459=2021)  
Dirección de la finca: CALLE MORGADO Num. 17

Expte.: 1242/2016 L.U. (Asto. 4108=2021)  
Dirección de la finca: AVDA. EDUARDO DATO Num. 42

Expte.: 634/2017 L.U. (Asto. 4104=2021)  
Dirección de la finca: CALLE ACEITUNO Num. 8

Expte.: 629/2019 L.U. (Asto. 3970=2021)  
Dirección de la finca: CALLE PALACIOS MALAVER Num. 58

### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 13º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior y del informe favorable de la Comisión Local de Patrimonio Histórico en los términos previstos legalmente y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017.

#### EXPEDIENTES DE D.R. DE OBRAS:

13.1 Expte.: 445/2021 L.U. (Asto. 667=2021)

Dirección de la finca: CALLE FLORENCIO QUINTERO Num. 2 4º B

Objeto de la solicitud: obras de reforma menor por redistribución de la vivienda denominada "4º B", de la edificación existente, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 4 de marzo de 2021.

13.2 Expte.: 2699/2021 L.U. (Asto. 3883=2021)

Dirección de la finca: AVDA TORNEO Num. 70

Objeto de la solicitud: obras de instalación de equipo de recarga eléctrica en la estación de servicio existente, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 12 de noviembre de 2021.

13.3 Expte.: 2714/2021 L.U. (Asto. 3902=2021)

Dirección de la finca: PLAZA ENCARNACIÓN Num. 7

Objeto de la solicitud: obras de acondicionamiento de la edificación existente mediante sustitución de ascensor, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 22 de noviembre de 2021.

### **SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 14º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior y del informe favorable de la Comisión Local de Patrimonio Histórico en los términos previstos legalmente, y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017.

#### EXPEDIENTES DE D.R. DE OBRAS:

14.1 Expte.: 2637/2021 L.U. (Asto. 3805=2021)

Dirección de la finca: CALLE CONDE DE TORREJÓN Num. 20

Descripción de la obra: Declaración Responsable con intervención de Técnico para ejecutar obras de reforma menor de la edificación existente destinada a vivienda unifamiliar, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 17 de noviembre de 2021.



14.2 Expte.: 2458/2021 L.U. (Asto. 3563=2021)

Dirección de la obra: Ronda de Capuchinos Num. 2 Bloque 6

Descripción de la Obra: Declaración Responsable con intervención de Técnico para ejecutar obras de eliminación de barreras arquitectónicas en las zonas comunes de acceso al edificio, en planta baja, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 1 de noviembre de 2021.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 15º.- Expte. 1363/2019/20 C.A. (Asto. 1532=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones por haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: RESTAURANTE) sita en SECTOR SUS-DBP-07- PARCELA "A" s/n (Distrito: Sur)

**APROBADO**

- 16º.- Expte. 465/2019/20 C.A. (Asto. 554=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones por haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de PENSIÓN sita en CALLE CRÉDITO Num. 20 (Distrito: Casco Antiguo).

**APROBADO**

- 17º.- Dar cuenta y ratificar, en todos sus extremos, las resoluciones dictadas por el Sr Gerente de Urbanismo, otorgando las licencias ocasionales que se indican, para el ejercicio de las actividades que asimismo se expresan:

1ª RESOLUCIÓN Nº 0109 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2022 :

EXPTE.: 2710/2021/ L. OCASIONAL (Asto. 3897=2021) Ampliar el período de vigencia de la LICENCIA CONDICIONADA para espectáculos de carácter ocasional autorizada mediante Resolución Nº 7062 de 10 de diciembre, para la actividad de: ACTIVIDAD RECREATIVA ocasional, con atracción recreativa sita en PLAZA ENCARNACIÓN METROSOL (PARASOL) (Distrito: Casco Antiguo)

2ª RESOLUCIÓN Nº 0125 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2022:

EXPTE.: 2754/2021/ L. OCASIONAL (Asto. 3953=2021) Conceder licencia ocasional para la actividad de: ACTIVIDAD RECREATIVA ocasional, con atracciones recreativas y actividades de hostelería sita en CALLE (CENTRO COMERCIAL NERVIÓN PLAZA) C/. LUIS DE MORALES ENTRE CC NERVION PLAZA Y HOTEL NOVOTEL (Distrito: Nervión)

**APROBADO**

- 18º.- Expte.: 499/2021 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia, en la finca sita en CALLE QUINTANA Num. 41 (Distrito Casco Antiguo).

**APROBADO**

- 19º.- Expte.: 284/2007 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia, en la finca sita en CALLE MATEMÁTICOS REY PASTOR Y CASTRO Num. 3 (ACTUAL DISCOTECA ROSSO Y EVENTOS BACHO) (Distrito Triana).

**APROBADO**

- 20º.- Expte.: 183/2019 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA EDUARDO DATO Num. 67 LOCAL (Distrito Nervión).

**APROBADO**

- 21º.- Expte.: 41/2007 – O.P. Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE BECAS Num. 2, AZOTEA (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 22º.- Expte.: 155/2014 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ABADES Num. 29 (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 23º.- Expte.: 183/2019 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso que viene desarrollándose en el local ubicado en el inmueble sito en AVDA. EDUARDO DATO Num. 67 (Distrito Nervión).  
**APROBADO**
- 24º.- Expte.: 171/2014 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE MEDINA DEL CAMPO Num. 11 (Distrito Cerro - Amate).  
**APROBADO**
- 25º.- Expte.: 71/2019 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ALBAREDA Num. 14, PORTAL 1 - 3º C (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 26º.- Expte.: 279/2006 – O.P. Imponer octava multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ALMIRANTAZGO Num. 10 CASA "E" (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 27º.- Expte.: 558/2021 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución de fecha 27 de diciembre de 2021 y nº de registro 7438 en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE NATACION Num. 11 (Distrito Este - Alcosa - Torreblanca).  
**APROBADO**
- 28º.- Expte.: 531/2021–O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución de fecha 7 de enero de 2022 y nº de registro 0031, en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE JUZGADO Num. 15 (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 29º.- Expte.: 8/2022 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución de fecha 17 de enero de 2022, en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose, sin contar con la necesaria licencia, en la finca sita en CALLE CARDENAL SPINOLA Num. 29 (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 30º.- Expte.: 22/2021 – PUB. Requerir la legalización del rótulo existente, en la finca sita CALLE CUNA Num. 33 - LOCAL DERECHO "LA VERGUERIA" (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**

- 31º.- Expte.: 22/2021 – PUB. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir la inmediata suspensión del uso de las instalaciones publicitarias existentes en la finca sita CALLE CUNA Num. 33 - LOCAL DERECHO "LA VERGUERIA" (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 32º.- Expte.: 176/2021 - AFO Declarar que la finca sita en CALLE TORREGROSA Num. 44 (Distrito: Este-Alcosa) se encuentran en situación de asimilado a fuera de ordenación.  
**APROBADO**
- 33º.- Expte.: 188/2021 - AFO Declarar que la finca ubicada en CALLE ALEJANDRO COLLANTES Num. 53 acc.A (Distrito: Nervión) se encuentra en situación de asimilada a las edificaciones con licencia.  
**APROBADO**
- 34º.- Expte.: 550/2018–AFO. Declarar que la finca ubicada en CALLE VENADO Num. 32, ESQ. C/ ZORRO 4-A (Distrito: Norte) se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación.  
**APROBADO**

### **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 35º.- EXPTE. 170/2021 Cons. (Distrito Este-Alcosa-Torreblanca). Ordenar a la propiedad de la finca sita en CTRA. ALCALÁ, Nº 15 (SOLAR), las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato, exenta de protección.  
**APROBADO**
- 36º.- EXPTE. 256/2009 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Imponer a la propiedad de la finca sita en C/JUAN XXIII, Nº 517, una multa en concepto de cuarta multa coercitiva, correspondiente al 10% del presupuesto estimado, incluidos honorarios técnicos, de las obras ordenadas a la propiedad de la citada finca, por incumplimiento del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 26 de diciembre de 2013, exenta de protección.  
**APROBADO**
- 37º.- EXPTE. 14/2020 Cons. (Distrito Sur). Exigir a la propiedad del inmueble sito en C/MORÓN, Nº 22, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras urgentes de seguridad ordenadas en la finca de referencia.  
**APROBADO**
- 38º.- EXPTE. 93/2020 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Exigir a la propiedad del inmueble sito en C/VERDAD, Nº 37, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras urgentes de seguridad ordenadas en la finca de referencia.  
**APROBADO**
- 39º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: EXPTE.: 205/2021 Cons. (Distrito Macarena). C/MARQUÉS DE LOZOYA S/Nº (GARAJE).  
**APROBADO**

## ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 40º.- Expte. 242/2021 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores instalados sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ASTRONOMIA Num. 14 CAMDEN.  
**APROBADO**
- 41º.- Expte. 243/2021 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ASTRONOMIA Num. 32 PADINTOM CAFE Y COPAS.  
**APROBADO**
- 42º.- Expte. 42/2020 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a la licencia concedida, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE PUERTA DE LA CARNE Num. 4 EL TRES DE ORO.  
**APROBADO**
- 43º.- Expte. 227/2019 I.V.P. Ordenar la retirada de la instalación de las mesas y sillas que no se ajustan en cuanto a su ubicación a la terraza concedida, concretamente en la calle CALLE ALONSO DE LUGO LA PREFERIDA.  
**APROBADO**
- 44º.- Expte. 241/2021 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 97 BUEN ABUELO.  
**APROBADO**
- 45º.- Expte. 240/2021 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE MADRE DOLORES MÁRQUEZ RONDA DE CAPUCHINOS 2.  
**APROBADO**
- 46º.- Expte. 258/2021 I.V.P. Ordenar a BOUZEKRI EN NAZEH ROCHDI la retirada de los elementos que ocupan la vía pública sin licencia (cajón de obra y caseta de obra), instalado sin licencia en la vía pública, concretamente en la calle C/ TRAFALGAR Num. 39 Y Nº 41.  
**APROBADO**
- 47º.- Expte. 271/2021 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a la licencia, que se encuentran ubicados en la finca sita en PLAZA PUMAREJO Num. 3 BODEGA CAMACHO.  
**APROBADO**
- 48º.- Expte. 266/2021 I.V.P. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE MARQUES LUCA DE TENA Num. 32.  
**APROBADO**
- 49º.- Expte. 531/1990 O P.V.P. Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de prensa sito en c/ Blas Infante, frente Edificio Urbis, y dar de baja la misma a todos sus efectos desde el 13 de diciembre de 2021.  
**APROBADO**



## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

50º.- EXPTE. 1/18 AE: Quedar enterada de sentencia favorable a los intereses municipales, dictada en el P. Ordinario 89/2019, por la que se desestima el recurso interpuesto contra la Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 27 de julio de 2018, por la que se acuerda la aprobación definitiva de los Estatutos de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

## **CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

51º.- EXPTE.: 855/2019 Tasas OVP. Quedar enterada de la Resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Municipal recaída en la Reclamación 2020/001154 planteada contra las liquidaciones de tasas, cuyo fallo acuerda su desestimación, por ser las mismas conformes a derecho.

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

Urgente 1.- EXPTE.: 71/20 CONTR. Solicitar el preceptivo dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía con carácter previo a declarar la resolución del contrato de obras del Proyecto de Reurbanización de la Plaza Hangar.

**APROBADO**